BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Balances de Situación
Estados de Utilidades
Estados de Utilidades Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del
Banco Centroamericano de Integración Económica
Tegucigalpa, Honduras

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos revisado el balance de situación que se acompaña del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco") al 30 de junio de 2015, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esta responsabilidad incluye el diseño, implementación, y mantenimiento del control interno necesario para proveer una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es conducir nuestras revisiones de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América aplicables a la revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos analíticos e indagaciones con funcionarios responsables de asuntos financieros y contables. Su alcance es sustancialmente menor que el de una auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera. Consecuentemente, no expresamos tal opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que deba efectuarse a la información financiera intermedia adjunta para que esté de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Informe sobre el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014

Hemos efectuado previamente la auditoría, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América - ASB, por sus siglas en inglés del balance de situación del Banco al 31 de diciembre de 2014, y de los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (no incluidos junto a este informe); y en nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2015, expresamos una opinión sin salvedad sobre esos estados financieros.

KPMG

17 de septiembre de 2015
Panamá, República de Panamá

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Balances de Situación

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio de 2015 (No Auditado)	31 de diciembre de 2014 (Auditado)
Activos		
Efectivo en caja y depósitos a la vista (nota 4)	38,896	34,955
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	1,111,895	923,533
Valores disponibles para la venta (150,574 en 2015 y 0 en 2014 de valores bajo acuerdos de préstamo) (nota 6)	1,124,572	1,148,389
Préstamos por cobrar	5,833,857	5,713,246
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	(177,533)	(167,540)
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	5,656,324	5,545,706
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	59,650	59,473
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	32,929	33,405
Instrumentos financieros derivados (nota 18)	247,624	245,713
Acciones y participaciones	29,949	30,160
Otros activos (nota 10)	20,603	23,024
Total de activos	8,322,442	8,044,358
Pasivos		
Préstamos por pagar (111,133 en 2015 y 150,073 en 2014 a valor razonable) (nota 11)	1,255,056	1,398,473
Bonos por pagar (2,695,965 en 2015 y 2,527,698 en 2014 a valor razonable) (nota 12.a)	3,319,701	3,106,951
Programas de papel comercial (nota 12.b)	219,239	287,206
Certificados de depósito (nota 13)	688,773	504,396
Certificados de inversión	890	946
Intereses acumulados por pagar (nota 14)	19,764	19,318
Instrumentos financieros derivados (nota 18)	313,032	306,630
Otros pasivos (nota 15)	19,531	24,168
Total de pasivos	5,835,986	5,648,088
Patrimonio		
Capital pagado (nota 16.a)	768,028	731,290
Aportes especiales al patrimonio (nota 16.b)	7,250	7,250
Utilidades retenidas	79,053	102,859
Reserva general	1,629,753	1,556,720
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas (nota 21)	2,372	(1,849)
Total de patrimonio	2,486,456	2,396,270
Total de pasivos y patrimonio	8,322,442	8,044,358

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Utilidades (No Auditados)

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio	
	2015	**2014**
Ingresos financieros		
Préstamos al sector público	114,216	110,695
Préstamos al sector privado	36,261	30,357
Inversiones en valores	4,829	3,644
Depósitos en bancos	1,493	1,332
Ganancias realizadas en fondos de inversión	965	951
Total de ingresos financieros	157,764	146,979
Gastos financieros		
Préstamos por pagar	11,116	10,616
Bonos por pagar	29,857	40,998
Programas de papel comercial	1,022	895
Certificados de depósito e inversión	1,425	1,075
Total de gastos financieros	43,420	53,584
Ingresos financieros, neto	114,344	93,395
Provisión para pérdidas en préstamos (nota 7)	9,831	16,305
Provisión para pérdidas en cartera contingente y preinversiones	89	391
Total de provisiones para pérdidas crediticias	9,920	16,696
Ingresos financieros netos, después de provisiones para pérdidas crediticias	104,424	76,699
Otros (gastos) ingresos operativos		
Comisión de administración y otros servicios	1,306	1,285
Comisión de supervisión y auditoría	190	164
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	(412)	(541)
Pérdida neta en bienes adjudicados	(762)	(2,912)
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	(588)	(2,714)
Otros ingresos operativos	4	512
Total de otros gastos operativos	(262)	(4,206)
Gastos administrativos		
Salarios y beneficios al personal	13,237	12,864
Otros gastos de administración	5,455	4,785
Depreciación y amortización	1,946	1,944
Otros	535	418
Total de gastos administrativos	21,173	20,011
Utilidad, antes de aportes especiales y otros y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	82,989	52,482
Aportes especiales y otros (nota 22)	(2,996)	(3,070)
Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	79,993	49,412
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(940)	(2,913)
Utilidad neta	79,053	46,499

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros (no auditados) y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Utilidades Integrales (No Auditados)

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio	
	2015	**2014**
Utilidad neta	79,053	46,499
Otras utilidades integrales:		
Ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	5,186	8,295
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 21)	(965)	(951)
Subtotal - valores disponibles para la venta	4,221	7,344
Otras utilidades integrales	4,221	7,344
Utilidades integrales	83,274	53,843

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros (no auditados) y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes Especiales al Patrimonio	Utilidades Retenidas	Reserva General	Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (auditado)	620,031	7,250	118,189	1,532,866	(10,441)	2,267,895
Utilidad neta	0	0	46,499	0	0	46,499
Otras utilidades integrales	0	0	0	0	7,344	7,344
Utilidades integrales	0	0	46,499	0	7,344	53,843
Aportes de capital en efectivo (nota 16.a)	3,399	0	0	0	0	3,399
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 16.a)	21,655	0	0	(21,655)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(118,189)	118,189	0	0
Saldo al 30 de junio de 2014 (no auditado)	645,085	7,250	46,499	1,629,400	(3,097)	2,325,137
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (auditado)	731,290	7,250	102,859	1,556,720	(1,849)	2,396,270
Utilidad neta	0	0	79,053	0	0	79,053
Otras utilidades integrales	0	0	0	0	4,221	4,221
Utilidades integrales	0	0	79,053	0	4,221	83,274
Aportes de capital en efectivo (nota 16.a)	6,911	0	0	0	0	6,911
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 16.a)	29,827	0	0	(29,827)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(102,859)	102,859	0	0
Saldo al 30 de junio de 2015 (no auditado)	768,028	7,250	79,053	1,629,752	2,372	2,486,455

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Flujos de Efectivo (No Auditados)

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio	
	2015	**2014**
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	79,053	46,499
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Provisiones para pérdidas crediticias	9,920	16,696
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	412	541
Pérdida neta en bienes adjudicados	762	2,912
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	588	2,714
Depreciación y amortización	1,946	1,944
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	940	2,913
Aumento en intereses acumulados por cobrar	(182)	(1,845)
Aumento (disminución) en intereses acumulados por pagar	446	(1,532)
Disminución neta en otros activos	1,580	228
(Disminución) aumento neto en otros pasivos	(4,642)	7,259
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	90,823	78,329
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento neto en depósitos en bancos que generan intereses	(188,389)	(358,306)
Compra de valores disponibles para la venta	(304,532)	(280,923)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	331,229	601,772
Adquisiciones de propiedades y equipo	(1,470)	(656)
Disminución neta en instrumentos financieros derivados	12,398	11,929
Desembolsos de préstamos por cobrar	(710,389)	(693,935)
Cobranzas de préstamos por cobrar	588,615	543,851
Retornos de capital de riesgo, neto de aportes	(200)	(158)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(272,738)	(176,426)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	6,911	3,399
Contrataciones de préstamos por pagar	141,505	150,331
Repago de préstamos por pagar	(288,800)	(84,651)
Disminución neta en programas de papel comercial	(67,966)	(21,279)
Emisiones de bonos por pagar	662,389	492,561
Repagos de bonos por pagar	(452,409)	(426,867)
Aumento neto en certificados de depósito	184,377	10,089
Disminución en certificados de inversión	(56)	(37)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	185,951	123,546
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo	(95)	441
Efectivo en caja y depósitos a la vista al principio del período	34,955	12,217
Efectivo en caja y depósitos a la vista al final del período	38,896	38,107
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3,941	25,890
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado por intereses	42,974	55,117
Cambio neto no realizado en valores disponibles para la venta	4,221	7,344

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros (no auditados) y el informe de revisión de los auditores independientes.

(1) Origen y Naturaleza del Banco

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE o el "Banco") es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC), el Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica (FETS) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y son patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. Los activos netos de los fondos antes mencionados se presentan en las notas 19 y 20.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 19, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan dentro de las políticas y estrategias del Banco.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP), aplicables a información financiera intermedia.

Los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2015 y por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, incluyen todos los ajustes, consistentes en acumulaciones recurrentes normales, que nosotros consideramos necesarios para presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo del Banco. Cierta información y revelaciones en notas usualmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con US GAAP han sido condensadas u omitidas en estos estados financieros intermedios, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a información financiera intermedia y, por consiguiente, se sugiere que estos estados financieros intermedios sean leídos en conjunto con los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha y sus notas explicativas.

Los resultados de las operaciones de los períodos intermedios no necesariamente son indicativos de los resultados que pueden ser esperados para el año completo.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

A continuación se presenta una descripción de las políticas y prácticas más importantes:

(a) Tratamiento de monedas

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y depósitos a la vista, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.

(c) Mediciones de valor razonable

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el menor nivel de cualquier insumo, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe un mercado activo para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado para instrumentos similares; cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos o pasivos.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguna de la cual es desarrollada internamente y considera la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco ha elegido la medición de valor razonable para ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

(d) Valores disponibles para la venta

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al estado de utilidades.

El BCIE mantendrá un mínimo del 80% del total de la cartera de inversiones en instrumentos calificados “A” o mayor, y un máximo del 20% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones “A” (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender o, es más probable que ocurra, a que no ocurra, que sea obligado a vender, antes de que se recupere su costo amortizado se refleja en el estado de utilidades como pérdidas realizadas.

Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en las utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.

Los ingresos por intereses sobre las inversiones en valores se reconocen usando el método acumulativo o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la negociación, son determinadas usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando tales utilidades se relacionan con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan como parte de los ingresos financieros.

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.

El Banco participa en un programa de acuerdos de préstamo de valores hasta por un 20% de su portafolio de inversiones. La contraparte otorga como colateral del programa, los mismos títulos prestados u otros con características equivalentes. La totalidad del portafolio de inversiones bajo custodia de la contraparte es elegible para el programa. Por ese programa, el Banco devenga una comisión la cual se reconoce en otros ingresos operativos. El custodio de los valores del BCIE garantiza y administra las transacciones que se realizan en el programa y diariamente realiza la valuación de los valores en préstamo para asegurar que exista suficiente colateral para garantizar los valores prestados por el BCIE.

Los valores bajo acuerdos de préstamo se presentan a su valor razonable. Los valores bajo acuerdos de préstamo no cumplen con los criterios de contabilidad para el tratamiento como una venta. El BCIE mantiene en todo momento, el derecho de vender los valores en préstamo y cancelar los préstamos. Por ende, dichos valores se mantienen dentro de los activos del Banco.

(e) Concentración del riesgo crediticio

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países fundadores o en cualquier otro país beneficiario, y a entidades financieras extrarregionales que actúan en Centroamérica para atender programas y proyectos de desarrollo e integración en los países fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación se describen los principales parámetros aplicables a la concentración del riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición total. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.
- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.

(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de acumulación o devengado de acuerdo a los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores.

En diciembre de 2014, el BCIE aprobó mejoras en las metodologías para determinar las provisiones para pérdidas en préstamos para el sector público y sector privado. Tales mejoras consistieron principalmente en la calibración de las probabilidades de incumplimiento para el sector público, de modo que sean consistentes con las utilizadas para el sector privado.

Asimismo, se asignan reservas a las facilidades crediticias del sector público que no cuentan con garantía soberana, de forma consistente con los cambios en la percepción de riesgo expresados en el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR – Sistema de Calificación de Riesgo), con probabilidades de incumplimiento del sector privado. Adicionalmente, se establece una base para determinar el ajuste de las probabilidades de incumplimiento para el sector público considerando que el estatus de acreedor preferente se determina de mejor manera con el indicador de deuda multilateral, que mide la deuda multilateral como porcentaje de la deuda externa total de un país, y con el "*stock*" de deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto. Finalmente, se introduce la severidad de la pérdida adecuada para el tipo de deuda, ya sea senior o subordinada.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

A esa fecha, el efecto de estos cambios en estimación contable redujo la provisión para pérdidas en préstamos y el gasto de provisiones para pérdidas crediticias en 11,485. Consecuentemente, los ingresos financieros netos y la utilidad neta aumentaron en 11,485, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Sector Público

Los préstamos al sector público se otorgan a los gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores con garantía soberana del respectivo país y, en casos debidamente calificados, el Banco requiere la garantía genérica de la institución objeto de financiamiento, que cubre la totalidad de la asistencia otorgada.

De acuerdo con la política interna de Reservas o de Provisión para Préstamos al Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Para el sector público, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito asignada a cada país por las agencias calificadoras internacionales de riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's).

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican parámetros determinados con base en información disponible en el mercado.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

Sector Privado

Los préstamos al sector privado se otorgan principalmente a través del mecanismo de intermediación con instituciones financieras elegibles de la región y, en el caso de préstamos directo-cofinanciados, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

De conformidad con la política interna de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en estado de no acumulación de intereses.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR), el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
De SCR-1 a SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

- Mención especial: Préstamos que tienen una debilidad potencial para cumplir con el servicio de la deuda que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.
- Subestándar: Préstamos que tienen una debilidad bien definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC) 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- Dudoso: Préstamos que contienen las debilidades inherentes de los préstamos subestándar; sin embargo, la cobrabilidad total del préstamo, basada en condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel incluye los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- Pérdida: Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables o con tan poco valor que no ameritan permanecer en los libros del Banco.

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo al plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos al menos una vez al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país y las probabilidades de incumplimiento del deudor asignadas por las agencias internacionales calificadoras de riesgo.

Asimismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

Reestructuraciones de Préstamos con Problemas

Los préstamos reestructurados son préstamos deteriorados para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de intereses al momento de la modificación.

Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

Uso de la Provisión

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el balance de situación.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(g) Préstamos en estado de no acumulación de intereses

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no acumulación. El interés acumulado y no cobrado es reversado y disminuido de los ingresos financieros y, posteriormente, el préstamo es contabilizado sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo a los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses. El Banco castiga contra la provisión, los préstamos cuando se consideran incobrables.

(h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se reconocen como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	Cantidad de años
Edificios y mejoras	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	5 y 10
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10

(i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos en el balance de situación a sus valores razonables, y son clasificados como activos o pasivos en función del valor razonable de cada derivado (débito o crédito).

Los instrumentos financieros derivados tienen riesgos inherentes de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado sobre un producto derivado es la fluctuación potencial en la tasa de interés, tasa de cambio de moneda y otros factores, y está en función del tipo de producto, el volumen de las transacciones, el plazo y los demás términos de cada contrato y la volatilidad subyacente.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la otra parte en la transacción cuando el valor de algún colateral mantenido no es adecuado para recuperar un monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea “A” (o su equivalente) o mejor, y de los acuerdos marco de compensación mantenidos con sus contrapartes de derivados.

Algunos instrumentos derivados contratados por el Banco son designados como (a) una cobertura de valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme aún no registrado (cobertura de valor razonable), (b) una cobertura de la variabilidad de flujos de efectivo a ser recibidos o pagados relacionados con un activo o pasivo reconocido o de una transacción proyectada (cobertura de flujos de efectivo), o (c) una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo en moneda extranjera (cobertura de moneda extranjera). Para todas las actividades de cobertura, el Banco formalmente documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de administración de riesgo para entrar en la relación de cobertura, el instrumento de cobertura, el activo o pasivo a ser cubierto, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo, cómo se evaluará prospectiva y retrospectivamente la efectividad del instrumento de cobertura en compensar el riesgo cubierto, y una descripción del método para medir la inefectividad.

Este proceso incluye ligar todos los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable, flujos de efectivo, o de moneda extranjera a activos o pasivos específicos en el balance de situación, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

El Banco también controla, al inicio y regularmente, si los instrumentos derivados utilizados en transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, según corresponda, de los activos o pasivos objeto de la cobertura, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado que ha sido designado y califica como cobertura de valor razonable, junto con la pérdida o ganancia atribuible al riesgo cubierto en el activo o pasivo cubierto o compromiso en firme no reconocido de un instrumento cubierto, se registran como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de flujos de efectivo se registran en otras (pérdidas) utilidades integrales, para la porción del instrumento de cobertura que se considera efectiva, hasta que las ganancias se vean afectadas por la variabilidad en los flujos de efectivo del instrumento cubierto.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de moneda extranjera que se considera efectiva, se registran, ya sea en el estado de utilidades o en otras (pérdidas) utilidades integrales, dependiendo de si la transacción es una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de un derivado que califica como cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo se reconoce en el estado de utilidades.

El Banco descontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra; o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura porque se determina que el derivado ya no califica como una cobertura de valor razonable efectiva, el Banco continúa reflejando el derivado en el balance de situación a su valor razonable y ya no ajusta el cambio en el valor razonable del activo o pasivo por cambios en el valor razonable del riesgo cubierto. El ajuste del monto remanente de un activo o pasivo cubierto se contabiliza de la misma manera que otros componentes del monto remanente de ese activo o pasivo.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo, cualquier cambio en el valor razonable del derivado se refleja en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas y se reclasifica a utilidades de períodos futuros cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura porque el instrumento cubierto ya no puede definirse como un compromiso en firme, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el derivado a su valor razonable, remueve cualquier activo o pasivo que fue registrado de acuerdo al reconocimiento del compromiso en firme en el balance de situación, y reconoce la ganancia o pérdida en el estado de utilidades.

Cuando la contabilidad de cobertura se descontinúa, porque es probable que una transacción proyectada no ocurra, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable con cambios subsecuentes en el valor razonable incluidos en el estado de utilidades, y las ganancias o pérdidas que se acumularon en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas son reconocidas inmediatamente en el estado de utilidades.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Para todas las demás situaciones en las cuales se descontinúa la contabilidad de cobertura, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable y reconoce los cambios subsecuentes en el valor razonable en el estado de utilidades.

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de cobertura de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 *"Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura"*.

Los cambios en los valores razonables de estos derivados son registrados como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

El Banco también puede contratar derivados para administrar los límites de exposición crediticia, incluyendo la venta o compra de coberturas en circunstancias sobre las cuales el Banco requiera aumentar o disminuir una exposición en un país o países en particular.

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros y derivados elegibles para compensación, por sus saldos brutos en el balance de situación.

(j) Acciones y participaciones

Las acciones y participaciones en otras entidades, las cuales no son negociables, han sido reconocidas principalmente a su costo. Cuando el Banco tiene influencia significativa pero no un interés financiero de control en otra entidad, la inversión es contabilizada bajo el método de participación y el monto proporcional de participación en la utilidad (pérdida) de la entidad se incluye en otros ingresos (gastos) operativos. Cuando se determina deterioro en la inversión, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo.

(k) Bienes adjudicados en pago de préstamos

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación, estableciendo una nueva base de costo. Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al menor del costo o el valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación asociados con la tenencia de tales activos en cartera y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros ingresos (gastos) operativos.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(l) Plan de Beneficios Sociales

La posición del Plan de Beneficios Sociales ("el Plan") del Banco se reconoce en el balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando la obligación por beneficios proyectados excede el valor razonable de los activos del Plan. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente.

(m) Impuestos

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

(n) Reserva general y utilidades netas anuales

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada. Específicamente, las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se acumulan cuando se devengan. Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento.

Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos.

Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen conforme se recibe el servicio relacionado. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas

Las donaciones son registradas como otros ingresos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el estado de utilidades.

(q) Avales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento, generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.

- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Los avales y garantías otorgados son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía.

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos en la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgados y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos.

Los compromisos fuera de balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo al modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera de balance (sobre cartera contingente), la cual se refleja en la sección de otros pasivos del balance de situación.

Los canjes de incumplimiento crediticio (“credit default swaps”) representan el compromiso contingente asumido por el Banco con un cliente, en relación con el cumplimiento crediticio de un subyacente específico. Estos derivados se contabilizan como instrumentos financieros derivados a su valor razonable en el balance de situación.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al exportador por parte de clientes del Banco.

(r) Uso de estimaciones

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable y las contingencias.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(s) Información de segmentos operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente sus operaciones para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

(t) Uniformidad

Las políticas contables al 30 de junio de 2015 y por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, son consistentes con las aplicadas al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para un activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los supuestos son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, al menos trimestralmente, las valoraciones de los instrumentos financieros. Esas valoraciones y sus cambios son revisados con la misma periodicidad.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros.

Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(i) Técnicas de Valuación Utilizadas

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas variables.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y depósitos a la vista, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- Inversiones en valores: El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.

- Préstamos por cobrar, neto: Los valores razonables de préstamos a tasa fija son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la "Commercial Interest Reference Rate" (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de los bonos del Tesoro de ese país.

  Los valores razonables para préstamos en estado de no acumulación son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida.

- Acciones y Participaciones: Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. La mayoría de esas entidades son de propósito especial o son entidades en las cuales el Banco no tiene control o influencia significativa. En la actualidad es impráctico determinar el valor razonable de esas inversiones sin incurrir en un costo excesivo.

- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. El Banco determina su riesgo crediticio y el de sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 18).

- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. El Banco contempla, entre otros factores, su riesgo crediticio para la valuación de la deuda del BCIE.

  Los valores razonables de préstamos por pagar son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares estadounidenses, con tasas fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.

- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.

A continuación se presentan las técnicas de valuación e insumos significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en los balances de situación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014; no se considera de importancia relativa, la sensibilidad de tales insumos en la medición.

	2015			
Valores disponibles para la venta	**Valor razonable**	**Técnica de valuación**	**Supuesto no observable**	**Rango**
Títulos privados	395	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb

	2014			
Valores disponibles para la venta	**Valor razonable**	**Técnica de valuación**	**Supuesto no observable**	**Rango**
Títulos privados	493	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable

En los cuadros siguientes se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable en forma recurrente al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total 2015
Activos				
Valores disponibles para la venta	125,320	998,857	395	1,124,572
Instrumentos financieros derivados	0	247,624	0	247,624
Pasivos				
Préstamos por pagar	0	111,133	0	111,133
Bonos por pagar	0	2,695,965	0	2,695,965
Instrumentos financieros derivados	0	313,032	0	313,032

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total 2014
Activos				
Valores disponibles para la venta	124,508	1,023,388	493	1,148,389
Instrumentos financieros derivados	0	245,713	0	245,713
Pasivos				
Préstamos por pagar	0	150,073	0	150,073
Bonos por pagar	0	2,527,698	0	2,527,698
Instrumentos financieros derivados	0	306,630	0	306,630

(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable

La tabla presentada a continuación muestra el movimiento para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

Los instrumentos de Nivel 3 usualmente incluyen, además de los componentes no observables o de Nivel 3, componentes observables (eso es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados en fuentes externas); por lo tanto, las ganancias y pérdidas en las tablas presentadas a continuación incluyen cambios en el valor razonable causados parcialmente por factores observables que forman parte de la metodología de valuación.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los cambios en el valor razonable de instrumentos clasificados en el Nivel 3 que ocurrieron durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del período	493	695
Utilidades (pérdidas) incluidas en:		
Utilidad neta	0	0
Otras pérdidas integrales	(98)	(202)
Amortizaciones	0	0
Transferencias hacia y desde el Nivel 3	0	0
Saldo al final del período	395	493

Los cambios de instrumentos financieros derivados incluidos en la utilidad neta, se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no hubo transferencias entre Niveles 1 y 2.

(v) Mediciones no Recurrentes del Valor Razonable

El Banco mantiene activos no financieros que son medidos a valor razonable. Algunos activos no financieros que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del bien adjudicado, menos los costos para su venta.

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y el aumento o disminución en valor razonable, la cual ha sido incluida en el estado de utilidades para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014:

	2015		2014	
Nivel 3	**Valor razonable**	**Aumento (Disminución)**	**Valor razonable**	**Aumento (Disminución)**
Préstamos por cobrar	68,645	336	71,345	6,180
Bienes adjudicados	13,879	(762)	15,418	(3,953)
	82,524	(426)	86,763	2,227

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a *"La Opción de Valor Razonable*", la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés. Para estos pasivos y hasta el 31 de diciembre de 2007, el Banco había utilizado la contabilidad de cobertura.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco generada por la utilización de la contabilidad de cobertura, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento. Por lo tanto, el Banco ha descontinuado la contabilidad de cobertura para estas operaciones. El Banco eligió no aplicar la opción de valuación a valor razonable para otros pasivos financieros debido a que no producen volatilidad en el estado de utilidades.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, para préstamos por pagar se registraron pérdidas de 3,998 y 3,511, respectivamente, en el estado de utilidades. Para bonos por pagar, por los períodos de seis meses terminados 30 de junio de 2015 y 2014, se registraron pérdidas de 8,397 y 61,641, respectivamente. Esas pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota.

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el estado de utilidades.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

El siguiente cuadro presenta la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	2015			2014		
	Valor Razonable	Costo amortizado	Déficit	Valor Razonable	Costo amortizado	Déficit
Préstamos por pagar	111,133	130,871	(19,738)	150,073	173,809	(23,736)
Bonos por pagar	2,695,965	2,853,145	(157,180)	2,527,698	2,693,274	(165,576)

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores corrientes.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y depósitos a la vista	38,896	38,896	34,955	34,955
Depósitos en bancos que generan intereses	1,111,895	1,111,895	923,533	923,533
Valores disponibles para la venta	1,124,572	1,124,572	1,148,389	1,148,389
Préstamos por cobrar, neto	5,656,324	5,707,852	5,545,706	5,596,638
Intereses acumulados por cobrar	59,650	59,650	59,473	59,473
Instrumentos financieros derivados	247,624	247,624	245,713	245,713
Pasivos				
Préstamos por pagar	1,255,056	1,239,636	1,398,473	1,382,322
Bonos por pagar	3,319,701	3,330,184	3,106,951	3,121,186
Programas de papel comercial	219,239	219,936	287,206	288,087
Certificados de depósito	688,773	689,533	504,396	504,684
Certificados de inversión	890	890	946	946
Intereses acumulados por pagar	19,764	19,764	19,318	19,318
Instrumentos financieros derivados	313,032	313,032	306,630	306,630

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los préstamos por pagar incluyen 1,143,923 y 1,248,400, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 1,128,503 y 1,232,249, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 623,736 y 579,253, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 634,219 y 593,488, respectivamente.

(4) Efectivo en Caja y Depósitos a la Vista

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el efectivo en caja y depósitos a la vista se detalla por moneda, así:

	2015	2014
Monedas de países fundadores	643	1,035
Dólar de los Estados Unidos de América	37,740	32,829
Otras divisas	513	1,091
	38,896	34,955

(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los saldos son 1,111,895 y 923,533, respectivamente. Estos saldos están compuestos en su totalidad por monedas diferentes a aquellas correspondientes a los países fundadores.

(6) Valores Disponibles para la Venta

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	2015				
Valores disponibles para la venta[1]:	**Costo amortizado**	**Pérdida bruta no realizada**	**Ganancia bruta no realizada**	**Efecto de actividades de cobertura**	**Valor razonable**
Soberanos	465,827	(204)	997	10,415	477,035
Supranacionales	84,117	(18)	71	0	84,170
Títulos privados	432,528	(3,039)	386	0	429,875
Fondos de inversión	133,294	(882)	1,080	0	133,492
	1,115,766	(-2,128)	2,534	10,415	1,124,572

	2014				
Valores disponibles para la venta[1]:	**Costo amortizado**	**Pérdida bruta no realizada**	**Ganancia bruta no realizada**	**Efecto de actividades de cobertura**	**Valor razonable**
Soberanos	392,723	(896)	140	11,757	403,724
Supranacionales	64,383	(73)	65	0	64,375
Títulos privados	553,004	(4,305)	317	0	549,016
Fondos de inversión	132,352	(1,174)	96	0	131,274
	1,142,462	(6,448)	618	11,757	1,148,389

[1]La totalidad de valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados de operación.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, la ganancia bruta realizada fue de 965 y 951, respectivamente. No hubo pérdida realizada durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.

Las ganancias se realizaron considerando el costo original de cada participación en fondo o título vendido.

El valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son:

	2015				
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
Disponibles para la venta:	**Valor razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Valor razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Total**
Soberanos	64,911	(45)	46,180	(159)	(204)
Supranacionales	0	0	19,069	(18)	(18)
Títulos privados	50,781	(2,688)	97,352	(351)	(3,039)
Fondos de inversión	28,354	(882)	0	0	(882)
	144,046	(3,615)	162,601	(528)	(4,143)

	2014				
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
Disponibles para la venta:	**Valor razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Valor razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Total**
Soberanos	212,380	(560)	93,985	(336)	(896)
Supranacionales	6,986	(11)	57,390	(62)	(73)
Títulos privados	141,509	(3,049)	302,679	(1,256)	(4,305)
Fondos de inversión	132,352	(1,174)	0	0	(1,174)
	493,227	(4,794)	454,054	(1,654)	(6,448)

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. Al 30 de junio de 2015, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, detalladas en la tabla anterior, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que los deterioros presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en los estados de utilidades.

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Los factores considerados para determinar si una pérdida es temporal incluyen: la duración de tiempo en el cual el valor razonable ha estado por debajo del costo; la severidad del deterioro; la causa del deterioro y la condición financiera del emisor; y la habilidad e intención del BCIE para mantener la inversión por un plazo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada.

La revisión del BCIE para el deterioro generalmente consiste en: identificación y evaluación de las inversiones que tienen indicadores de posible deterioro, y análisis de inversiones individuales que tienen valores razonables menores al costo amortizado.

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2015 de acuerdo a los vencimientos contractuales se presenta en la siguiente tabla. Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

	Años				
	Hasta 1	**Más de 1 a 5**	**Más de 5 a 10**	**Más de 10**	**Total**
Costo amortizado	530,899	554,071	0	30,796	1,115,766

(7) Préstamos por Cobrar

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con ninguna contraparte individual o grupo de contrapartes afiliadas. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los préstamos por cobrar se detallan así:

	2015			2014		
	Sector público	**Sector privado**	**Total**	**Sector público**	**Sector Privado**	**Total**
Guatemala	1,108,425	224,566	1,332,991	1,050,304	228,300	1,278,604
El Salvador	703,425	123,339	826,764	752,619	103,630	856,249
Honduras	944,427	369,805	1,314,232	963,455	355,019	1,318,474
Nicaragua	444,554	297,720	742,274	402,093	298,227	700,320
Costa Rica	919,089	387,374	1,306,463	866,531	372,874	1,239,405
República Dominicana	244,471	0	244,471	252,792	0	252,792
Panamá	0	57,215	57,215	0	59,565	59,565
Belice	9,447	0	9,447	7,837	0	7,837
Subtotal	4,373,838	1,460,019	5,833,857	4,295,631	1,417,615	5,713,246
Provisión para pérdidas en préstamos	(113,722)	(63,811)	(177,533)	(111,448)	(56,092)	(167,540)
Préstamos por cobrar, neto	4,260,116	1,396,208	5,656,324	4,184,183	1,361,523	5,545,706

Al 30 de junio de 2015, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

	Años						
Vencidos	**Hasta 1**	**Más de 1 a 2**	**Más de 2 a 3**	**Más de 3 a 4**	**Más de 4 a 5**	**Más de 5**	**Total**
1,379	935,580	553,003	504,524	459,352	428,851	2,951,168	5,833,857

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de préstamos por actividad económica de acuerdo con la clasificación que rige a partir del año 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Construcción	2,011,507	1,931,362
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,499,300	1,409,859
Multisectorial	942,319	890,922
Actividades financieras y de seguros	486,071	583,475
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	173,937	165,919
Industrias manufactureras	110,973	97,439
Información y comunicaciones	105,260	109,665
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	103,358	91,059
Comercio al por mayor y al por menor	95,799	102,812
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	71,131	67,735
Actividades profesionales, científicas y técnicas	70,906	98,248
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	39,324	44,327
Actividades inmobiliarias	33,731	34,842
Transporte y almacenamiento	31,819	29,217
Enseñanza	23,531	25,938
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,240	19,826
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	15,147	7,821
Otras actividades de servicios	2,504	2,780
	5,833,857	5,713,246

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	2015	2014
Dólar de los Estados Unidos de América	5,766,110	5,633,959
Monedas de países centroamericanos	63,645	74,523
Euro	4,102	4,764
	5,833,857	5,713,246

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 5.24% y 5.17%, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	2015					2014				
	01-30	31-60	61-90	Más de 90	Total	01-30	31-60	61-90	Más de 90	Total
Guatemala	479	25	0	748	1,252	0	0	0	384	384
Honduras	0	38	0	0	38	160	0	0	0	160
Nicaragua	46	0	0	0	46	0	0	0	0	0
Costa Rica	43	0	0	0	43	0	0	0	0	0
	568	63	0	748	1,379	160	0	0	384	544

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Las siguientes tablas presentan información acerca de préstamos del sector privado con deterioro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	2015					
Préstamos deteriorados	**Inversión registrada**	**Saldo vencido**	**Saldo provisión para pérdidas**	**Saldo promedio del período de préstamos deteriorados**	**Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados**	**Intereses cobrados de préstamos deteriorados**
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	21,375	1,227	835	22,262	757	407
Honduras	422	38	372	443	9	0
Nicaragua	25,891	0	5,104	28,215	78	957
Costa Rica	27,637	0	369	28,269	6	1,144
	75,325	1,265	6,680	79,189	850	2,508
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	71,399	786	5,535	75,012	413	2,419
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	3,926	479	1,145	4,177	436	89

	2014					
Préstamos deteriorados	**Inversión registrada**	**Saldo vencido**	**Saldo provisión para pérdidas**	**Saldo promedio del año de préstamos deteriorados**	**Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados**	**Intereses cobrados de préstamos deteriorados**
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	22,125	384	1,031	23,353	376	1,553
Nicaragua	27,984	0	5,689	30,204	89	2,073
Costa Rica	28,238	0	282	30,390	13	1,988
	78,347	384	7,002	83,947	478	5,614
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	46,337	0	5,854	49,658	102	3,431
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	32,010	384	1,148	34,289	376	2,183

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación que no fueron registrados como ingresos debido a que no se habían cobrado, ascendieron a 436 y 376, respectivamente. Los préstamos en estado de no acumulación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 que generaron estos intereses corresponden a préstamos del sector privado con saldos de 3,926 y 32,010, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no hay cuotas en mora de préstamos del sector público.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no hay préstamos considerados deteriorados individualmente conforme al ASC 310 pertenecientes al sector público.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los préstamos por cobrar del sector público clasificados de acuerdo a su calificación otorgada por las agencias calificadoras de riesgo, se detallan así:

	2015	2014
BB+ / BB / BB-	2,730,939	2,669,454
B+ / B / B-	1,633,452	1,618,340
CCC+ / CCC / CCC-	9,447	7,837
	4,373,838	4,295,631

El detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo a su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	2015				
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	198,182	5,009	19,875	1,500	224,566
El Salvador	119,872	3,356	111	0	123,339
Honduras	355,792	6,920	6,671	422	369,805
Nicaragua	264,429	4,993	28,298	0	297,720
Costa Rica	357,007	948	1,782	27,637	387,374
Panamá	33,079	24,136	0	0	57,215
	1,328,361	45,362	56,737	29,559	1,460,019

	2014				
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	200,613	5,562	20,625	1,500	228,300
El Salvador	98,673	4,830	127	0	103,630
Honduras	349,995	5,024	0	0	355,019
Nicaragua	261,878	5,726	30,623	0	298,227
Costa Rica	342,638	0	1,998	28,238	372,874
Panamá	59,565	0	0	0	59,565
	1,313,362	21,142	53,373	29,738	1,417,615

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

La evolución de la provisión para pérdidas en préstamos por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015			2014		
	Sector			Sector		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Al inicio del período	111,448	56,092	167,540	114,558	44,576	159,134
Provisión (reversión de)	2,274	7,557	9,831	(3,110)	24,095	20,985
Recuperaciones	0	162	162	0	199	199
Castigos	0	0	0	0	(12,778)	(12,778)
Al final del período	113,722	63,811	177,533	111,448	56,092	167,540

Los saldos de reserva y de inversión registrada al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son:

	2015			2014		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Préstamos Evaluados Individualmente						
Provisión específica	0	6,680	6,680	0	7,002	7,002
Inversión registrada	0	75,325	75,325	0	78,347	78,347
Préstamos Evaluados Colectivamente						
Provisión genérica	113,722	57,131	170,853	111,448	49,090	160,538
Inversión registrada	4,373,838	1,351,379	5,725,217	4,295,631	1,307,554	5,603,185
Préstamos sin Provisión						
Inversión registrada	0	33,315	33,315	0	31,714	31,714
Total						
Provisiones	113,722	63,811	177,533	111,448	56,092	167,540
Inversión registrada	4,373,838	1,460,019	5,833,857	4,295,631	1,417,615	5,713,246

Se entiende por *inversión registrada*, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

La evolución del saldo de los préstamos reestructurados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Al inicio del período	50,362	24,245
Reestructuraciones por ampliación de plazo y cambio de tasa	25,891	30,752
Castigos parciales	0	(2,517)
Recuperaciones	(1,350)	(2,118)
Al final del período	74,903	50,362

Los saldos de préstamos reestructurados y castigos para dichos períodos corresponden a préstamos del sector privado. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el número de préstamos reestructurados asciende a 5 y 4, respectivamente. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el saldo de los préstamos antes de su reestructuración era de 27,057 y 30,752, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, hay cuotas vencidas de 1,227 y 384, respectivamente, correspondientes a préstamos reestructurados. Las cuotas vencidas se consideran en la evaluación individual de deterioro de cada préstamo reestructurado. A esas fechas, no hay compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

(8) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Sobre préstamos	54,776	54,271
Sobre valores disponibles para la venta	4,202	4,673
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	672	529
	59,650	59,473

(9) Propiedades y Equipo, Neto

Las propiedades y equipo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se detallan como sigue:

	2015	2014
Edificios	29,170	29,211
Equipo y aplicaciones tecnológicas	20,734	19,783
Instalaciones	15,820	15,638
Mobiliario y equipo	5,628	5,752
Vehículos	2,177	2,195
	73,529	72,579
Menos depreciación y amortización acumulada	(44,297)	(42,871)
	29,232	29,708
Terrenos	3,697	3,697
	32,929	33,405

(10) Otros Activos

El saldo de otros activos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detalla como sigue:

	2015	2014
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajustes a valor razonable	13,879	15,418
Exceso de activos sobre obligaciones actuariales del plan de beneficios sociales (nota 20)	3,981	3,981
Cuentas por cobrar	2,154	3,042
Otros	589	583
	20,603	23,024

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 tienen un saldo de 13,879 y 15,418, respectivamente, neto de ajustes por valor razonable de 11,241 y 11,243, respectivamente.

(11) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan como sigue:

	2015	2014
Banco Europeo de Inversiones	241,467	242,782
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	208,379	204,353
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	181,699	202,765
Mizuho Bank, Ltd.	102,200	105,917
Promotion et Participation pour la Coopération (PROPARCO)	67,060	67,060
Standard Chartered Bank	64,375	82,500
Nordic Investment Bank	57,103	60,955
Japan Bank for International Cooperation	52,997	56,115
Citibank, N.A.	50,000	99,300
Mizuho Bank, Ltd., New York Branch	40,000	40,000
Instituto de Crédito Oficial de España	34,342	34,593
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	34,168	37,091
Nordea Bank	31,756	28,155
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	22,263	26,095
BNP Paribas Fortis	17,369	18,454
The OPEC Fund for International Development	15,323	16,855
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	10,505	11,333
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	10,238	10,789
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	7,157	8,120
Préstamos con garantía USAID	3,655	4,264
Commerzbank AG	3,000	20,000
Otras entidades financieras	0	20,977
	1,255,056	1,398,473

La estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar al 30 de junio de 2015 es la siguiente:

	Años						
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	Total
Saldos	370,255	89,210	87,304	157,638	83,837	466,812	1,255,056

(11) Préstamos por Pagar, continuación

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 1.64% y 1.54% anual, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 474,198 y 780,858, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2014 los saldos son 471,625 y 926,848, respectivamente.

(12) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial

a) Los bonos por pagar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, por moneda, se detallan como sigue:

Moneda	2015	2014
Francos suizos	1,141,798	860,844
Dólares estadounidenses	615,880	565,517
Pesos mexicanos	432,071	664,823
Yuanes	291,906	160,493
Euros	251,225	277,519
Pesos colombianos	221,128	242,891
Bahts tailandeses	140,720	144,559
Yenes	89,956	93,168
Nuevos soles	47,994	0
Pesos uruguayos	32,001	34,189
Reales brasileños	24,581	27,885
Colones costarricenses	19,950	19,409
	3,309,210	3,091,297
Ajuste a valor razonable	10,491	15,654
	3,319,701	3,106,951

Los plazos al vencimiento de los bonos por pagar al 30 de junio de 2015 son:

	Años						
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	Total
Saldos	282,852	659,548	341,096	363,502	417,518	1,255,185	3,319,701

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 1.91% y 2.34% anual, respectivamente.

(12) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación

b) Al 30 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2014, el BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	2015			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	1,000,000	200,311	0.37%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	18,928	6.55%	Hasta 6 meses
	1,200,000	219,239		

	2014			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	1,000,000	268,399	0.53%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	18,807	6.79%	Hasta 6 meses
	1,200,000	287,206		

(13) Certificados de Depósito

Los certificados de depósito al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 han sido colocados en las siguientes entidades:

	2015	2014
Bancos Centrales	471,168	383,013
Entidades financieras públicas	149,000	49,700
Entidades financieras privadas	51,838	54,301
Otros	16,767	17,382
	688,773	504,396

El detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito al 30 de junio de 2015 es el siguiente:

			Años				
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses a 1 año	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Total
Saldos	576,767	101,762	1,316	1,474	2,026	5,428	688,773

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el costo promedio de los certificados de depósitos, es de 0.48% y 0.51% anual, respectivamente.

(13) Certificados de Depósito, continuación

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el costo promedio anual por moneda, es:

	2015	2014
Depósitos en dólares de los Estados Unidos de América	0.36%	0.42%
Depósitos en quetzales	3.44%	3.14%
Depósitos en lempiras	-	10.70%
Depósitos en colones costarricenses	6.54%	6.23%

(14) Intereses Acumulados por Pagar

Los intereses acumulados por pagar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son:

	2015	2014
Sobre bonos por pagar	15,875	15,793
Sobre préstamos por pagar	3,076	2,792
Sobre certificados de depósito	450	391
Sobre papel comercial	363	342
	19,764	19,318

(15) Otros Pasivos

Los otros pasivos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

	2015	2014
Acreedores diversos	7,347	5,153
Provisión para cooperación financiera a países fundadores	3,285	3,653
Provisión para asistencia técnica	2,869	2,781
Provisión para bonos y aguinaldos	2,747	2,812
Depósitos transitorios	1,628	1,068
Provisión para cartera contingente	1,380	1,291
Aporte especial al FETS por desembolsar	0	5,500
Otras provisiones	275	1,910
	19,531	24,168

(16) Patrimonio

(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado

El capital autorizado del Banco es de 5,000,000, el cual está dividido en 2,550,000 para los países fundadores y 2,450,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones está estructurada en dos series: Serie “A”, que sólo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 255,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie “B”, que sólo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 245,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una.

Al 30 de junio de 2015, los países fundadores han suscrito 2,550,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 1,409,450, quedando un monto de 1,040,550 disponible para suscribir. Las acciones del Banco no devengarán intereses ni dividendos y no podrán ser dadas en garantía o gravadas.

(16) Patrimonio, continuación

Los certificados serie "E" son emitidos a favor de los accionistas "A" y "B", con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no darán derecho a voto y serán intransferibles. Los certificados serie "E" podrán utilizarse por los países titulares de acciones serie "A" y "B" para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados serie "E" no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital formarán parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se dividirá en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 3,750,000 corresponderá a capital exigible y el equivalente a 1,250,000 corresponderá a capital pagadero en efectivo.

Al 30 de junio de 2015, la estructura del capital es la siguiente:

	2015			
	Capital			
Capital suscrito	**Suscrito/No Suscrito**	**Suscrito Exigible**	**Suscrito Pagadero en Efectivo**	**Pagado**
Países fundadores				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	91,250
El Salvador	510,000	382,500	127,500	91,250
Honduras	510,000	382,500	127,500	109,375
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	109,375
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	91,250
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	492,500
Países extrarregionales				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	81,250
México	306,250	229,687	76,563	65,078
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	25,200
Colombia	144,000	108,000	36,000	25,200
Sub-total de países extrarregionales	1,294,250	970,687	323,563	246,728
Países regionales no fundadores				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	115,200	86,400	28,800	28,800
Subtotal capital suscrito y capital pagado	3,959,450	2,969,587	989,863	768,028
Capital no suscrito				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,040,550			
	5,000,000			

(16) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura del capital es la siguiente:

	2014			
	Capital			
Capital suscrito	**Suscrito/No Suscrito**	**Suscrito Exigible**	**Suscrito Pagadero en Efectivo**	**Pagado**
Países fundadores				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	91,250
El Salvador	510,000	382,500	127,500	73,125
Honduras	510,000	382,500	127,500	109,375
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	109,375
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	91,249
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	474,374
Países extrarregionales				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	73,438
México	306,250	229,687	76,563	65,078
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	14,400
Colombia	144,000	108,000	36,000	25,200
Sub-total de países extrarregionales	1,294,250	970,687	323,563	228,116
Países regionales no fundadores				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	115,200	86,400	28,800	28,800
Subtotal capital suscrito y capital pagado	3,959,450	2,969,587	989,863	731,290
Capital no suscrito				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,040,550			
	5,000,000			

Como resultado de la nueva suscripción de acciones, durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, los países miembros realizaron los siguientes pagos de capital integrados así:

	2015			2014		
Pagos de Capital	**En efectivo**	**En certificados serie "E"**	**Total**	**En efectivo**	**En certificados serie "E"**	**Total**
Países fundadores						
El Salvador	2,500	15,625	18,125	0	0	0
Costa Rica	0	1	1	2,378	14,864	17,242
Sub-total	2,500	15,626	18,126	2,378	14,864	17,242
Países extrarregionales						
República de China, Taiwán	1,021	6,791	7,812	1,021	6,791	7,812
Argentina	3,390	7,410	10,800	0	0	0
Sub-total	4,411	14,201	18,612	1,021	6,791	7,812
	6,911	29,827	36,738	3,399	21,655	25,054

(16) Patrimonio, continuación

(b) Aportes especiales al patrimonio

El Convenio Constitutivo del BCIE también contempla el ingreso de países beneficiarios no fundadores. Dichos países se vinculan al Banco por medio de la firma de un convenio de asociación y la realización de aportes especiales, y podrán recibir por parte del Banco, préstamos o garantías y cualquier otra operación.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de los aportes especiales al patrimonio es la siguiente:

	2015		2014	
	Suscritos	**Pagados**	**Suscritos**	**Pagados**
Países beneficiarios con estatus de países extrarregionales				
Argentina	1,000	250	1,000	250
Colombia	1,000	250	1,000	250
Sub-total	2,000	500	2,000	500
Países beneficiarios con estatus de países regionales no fundadores				
Panamá	1,000	250	1,000	250
República Dominicana	1,000	250	1,000	250
Sub-total	2,000	500	2,000	500
Países beneficiarios				
Belice	25,000	6,250	25,000	6,250
	29,000	7,250	29,000	7,250

(17) Compromisos Contingentes

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	2015	2014
Acuerdos de crédito escriturados (*)	2,530,489	2,232,373
Avales y garantías otorgadas	59,967	54,042
Cartas de crédito	33,550	53,437
	2,624,006	2,339,852

(*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.

(17) Compromisos Contingentes, continuación

El vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito al 30 de junio de 2015, se detalla a continuación:

	Años				
	2015	**2016**	**2020**	**2029**	**Total**
Avales y garantías otorgadas	20,598	10,710	18,940	9,719	59,967
Cartas de crédito	27,950	5,600	0	0	33,550

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha registrado una provisión para posibles pérdidas por 1,380 y 1,291, respectivamente, en relación con los avales y garantías otorgadas y cartas de crédito (nota 15).

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados, es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés, riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras y riesgos de crédito. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de mercado y de crédito.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el valor nominal y el valor razonable de los instrumentos derivados se presentan como sigue:

	2015			
	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	**Valor razonable**	**Valor Nominal**	**Valor razonable**
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	278,960	57,202	238,073	61,402
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	1,162,253	48,325	1,568,311	250,881
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	1,441,213	105,527	1,806,384	312,283
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	0	141,435	0	740
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	0	662	0	9
	1,441,213	247,624	1,806,384	313,032

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2014			
	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	283,293	60,877	194,529	62,457
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	310,170	25,620	2,292,493	239,644
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	593,463	86,497	2,487,022	302,101
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	0	158,550	0	4,529
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	0	666	0	0
	593,463	245,713	2,487,022	306,630

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos derivados utilizados como coberturas de acuerdo con la normativa del ASC 815 han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda. Dichas ganancias (pérdidas) y las utilidades (pérdidas) integrales por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 se presentan a continuación:

	2015			
	Utilidad (pérdida)			
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	Otras utilidades (pérdidas) integrales
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	(2,670)	2,670	0	0
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera[2]	11,467	0	11,467	0
Ajuste por valuación de riesgo crediticio	(12)	0	(12)	0
	8,785	2,670	11,455	0

[2] Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valuar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2014			
	Utilidad (pérdida)			
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	Otras utilidades (pérdidas) integrales
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	17,945	(17,945)	0	0
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera[3]	62,578	0	62,578	0
Contratos de tasas de interés y otros	(16)	0	(16)	0
Ajuste por valuación de riesgo crediticio	(323)	0	(323)	0
	80,184	(17,945)	62,239	0

La utilidad (pérdida) reconocida en el estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos de concentración. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco incluye depósitos, inversiones y contrapartes de derivados. Esta exposición se establece como un límite máximo medido en relación con el patrimonio del Banco, según la calificación de riesgo de la contraparte. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

Los derivados del Banco están sujetos a acuerdos marco de compensación con sus contrapartes de derivados. Los siguientes cuadros presentan información sobre la compensación de los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, aún cuando el BCIE ha optado por no compensar los activos y pasivos por derivados con cada contraparte en el balance:

	2015			
		Montos brutos no compensados en el balance de situación		
	Montos brutos de activos reconocidos	Instrumentos financieros derivados	Efectivo recibido en garantía	Saldo neto
Activos por derivados	247,624	(103,981)	(740)	142,903
	Montos brutos de pasivos reconocidos	Instrumentos financieros derivados	Efectivo entregado en garantía	Saldo neto
Pasivos por derivados	313,032	(103,981)	(141,435)	67,616

[3] Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valuar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2014			
		Montos brutos no compensados en el balance de situación		
	Montos brutos de activos reconocidos	Instrumentos financieros derivados	Efectivo recibido en garantía	Saldo neto
Activos por derivados	245,713	(86,497)	(4,529)	154,687
	Montos brutos de pasivos reconocidos	Instrumentos financieros derivados	Efectivo entregado en garantía	Saldo neto
Pasivos por derivados	306,630	(86,497)	(158,550)	61,583

(19) Fondos y Programas administrados por el BCIE

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores, el BCIE administra fondos o programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014:

	Activos Netos	
Fondo/Programa	2015 (No Auditado)	2014 (Auditado)
Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica – FETS	81,579	82,062
Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España	29,280	31,007
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	21,115	21,083
Fondo Hipotecario para la Vivienda	20,557	19,989
Fondo Acelerando las inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	4,175	4,390
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Garantías Parciales de Crédito-Recursos Finlandia	2,377	2,497
Taiwan International Cooperation and Development Fund (ICDF) – Fondo para Servicio de Consultoría	1,017	1,015
Fondo Proyecto Regional de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad-CAMBio	461	430
Fondo Especial de Cooperación Técnica de Austria	456	1,394
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	373	438
Taiwán ICDF – Fondo de Asistencia Técnica Programa Crédito Educativo	127	153
Fondo Único Italiano de Cooperación (FUIC)	0	259
Fondo Español de Consultoría	0	87
	165,550	168,837

(20) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, "Fondo" o "FPS") tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

El Fondo existe con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

El Banco realiza el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Los cuadros siguientes muestran el costo periódico neto de beneficios por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, en cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

	2015	2014
Componentes del costo periódico neto de beneficios		
Costo de interés	5,872	5,020
Costo de servicio	3,077	1,158
Rendimiento de los activos de los planes	(3,297)	(3,051)
Costo periódico neto de beneficios	5,652	3,127

Contribuciones

Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo. Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, el Banco ha registrado aportes ordinarios por 2,238 y 2,173, respectivamente, y aportes para complementar la tasa técnica actuarial del 7% anual por 2,464 y 2,615, respectivamente. Los aportes ordinarios y aportes para complementar la tasa técnica actuarial del 7% anual se registran en gastos administrativos y aportes especiales, respectivamente.

(21) Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas

Las otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, se detallan como sigue:

	2015		
	Valores disponibles para la venta	**Ganancias (pérdidas) actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales**	**Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas**
Saldos al inicio del período	(5,830)	3,981	(1,849)
Movimientos del período	4,221	0	4,221
Saldos al final del período	(1,609)	3,981	2,372

	2014		
	Valores disponibles para la venta	**Ganancias (pérdidas) actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales**	**Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas**
Saldos al inicio del período	(9,517)	(924)	(10,441)
Movimientos del período	7,344	0	7,344
Saldos al final del período	(2,173)	(924)	(3,097)

Las reclasificaciones de saldos de otras pérdidas integrales acumuladas al estado de utilidades durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	**2014**	**Línea de afectación en el estado de utilidades**
Valores disponibles para la venta	(965)	(951)	Ganancias realizadas en fondos de inversión

(22) Aportes Especiales y Otros

Los aportes especiales y otros durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, son:

	2015	**2014**
Aporte especial al FPS	2,464	2,615
Cooperaciones financieras y otros	532	455
	2,996	3,070

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales se reconocen como aportes especiales (nota 20).

(23) Litigios

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario del negocio. Es la opinión de la Administración del Banco, que la disposición final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(24) Eventos Subsecuentes

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del balance de situación hasta el 17 de septiembre de 2015, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.